Expediente: **1073/24**
Carátula: **CLOTTI OSCAR ADOLFO Y OTROS C/ TRANSPORTE NOR - CARGA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **13/12/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27402172997 - CENA, LUZ MARIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PALACIO, ANGEL MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
27402172997 - KASEM, Sandra Agustina-ACTOR
27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
20228779920 - TRANSPORTE NOR - CARGA S.R.L., -DEMANDADO
27402172997 - CLOTTI, Oscar Adolfo-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1073/24

H105026008070

JUICIO: "CLOTTI OSCAR ADOLFO Y OTROS c/ TRANSPORTE NOR - CARGA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1073/24.

Hago constar que en el día de la fecha me comuniqué con la apoderada de la parte actora (Dra. María Luz Cena) quien confirmó su asistencia como la de los actores Clotti y Kasem a la Segunda Audiencia de recepción de prueba en el marco del Protocolo de Oralidad, prevista para el día MARTES 16/12/2025 A HORAS 8.00.

Asimismo dejo constancia que llamé por teléfono y no logré comunicarme con apoderado de la parte demandada (Dr. Miguel Ángel Palacio). Por tal motivo me comuniqué por WhatsApp al celular denunciado por el letrado mencionado a efectos que confirmara la asistencia del socio gerente o representante legal de la demandada a la audiencia prevista. Dejo constnacia que el mensaje fue recibido con dos tildes.

Secretaría actuaria, 12 de diciembre de 2025.- MAR 1073/24

Actuación firmada en fecha 12/12/2025

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.